

## OARSO

Segunda época. Núm. 8 🔅 Rentería, 22 de Julio de 1965 🥋 Dep. legal: S. S. 269-58

## SALUTACION

Nueva fecha de Magdalenas y nueva fecha de la revista OARSO.

Renteriano que soy, me encuentro ahora como Alcalde al frente de este ayuntamiento. Para todos mi saludo en estas tradicionales fiestas, con el deseo de que la alegria llegue

a cada familia y a cada casa de nuestra villa.

Un alto en el trabajo—duro y largo trabajo de los largos días—, para que juntos celebremos la gran solemnidad bajo el amparo de la Santa Patrona.

Mientras los pueblos rien juntos, es que en ellos existe el amor y la fraternidad de los bien avenidos.

«Convivir no es sólo estar, sino hacer algo en común». Unidos debemos laborar por esta Rentería que crece, para que el desarrollo y el auge industrial vayan parejos con las virtudes y el calor de hermandad.

Como toda colectividad humana, tiene el acervo de su historia, por la que estamos vinculados con las generaciones pasadas, pero a su vez somos impulsados hacia el futuro, lo cual nos hace también sentir la solidaridad con las generaciones venideras.

El trabajo es prosperidad. Ella se apoya en el esfuerzo de los que nos precedieron, y nosotros, arrimando el hombro, haremos que puedan continuar los que nos hayan de suceder en la continuidad viviente del común.

Bondad y firmeza en el bregar esperanzado de los días. Y la esperanza es paz y también sana alegría.

A todos, tanto renterianos de vecindad como a los que nos visiten por unos días o unas horas de fiesta, mis mejores deseos de felicidad en las Magdalenas de 1965.

LUIS MARIA BARINAGA HERNANDEZ
Alcalde de Rentería